

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO – PRIMER SEMESTRE DEL 2019



Elaboro: JAIR ALFONSO HAYEK CARDENAS
Profesional Universitario

Aprobó: ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
Jefe Oficina de Control de Gestión

Una nueva historia

**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Oficina de Control de Gestión
Abril 2020

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	CRITERIOS.....	3
3.	ALCANCE.....	3
4.	DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.....	3
4.1.	PRESUPUESTO APROBADO PARA LOS RUBROS OBJETO DEL SEGUIMIENTO – PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2019	4
4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RUBROS OBJETO DEL SEGUIMIENTO - PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2019	5
4.2.1.	Rubro Horas Extras Festivos e Indemnizaciones.....	5
4.2.2.	Rubro Servicio Personal Transitorio	6
4.2.3.	Rubro Honorarios Profesionales	7
4.2.4.	Rubro Remuneración Servicios Técnicos	9
4.2.5.	Rubro Comunicaciones y Transporte.....	10
4.2.6.	Rubro Impresos y Publicaciones.....	11
4.2.7.	Rubro Servicios Públicos e Internet.....	12
4.2.8.	Rubro Viáticos y Gastos de Viaje.....	13
4.2.9.	Rubro Otros Gastos Generales	14
5.	CONCLUSIONES	15
6.	RECOMENDACIONES.....	15

Una nueva historia
ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad del Tolima mediante Resolución de Rectoría N° 0019 del 23 de enero del 2018, estableció el plan de austeridad del gasto. En la mencionada resolución, se establecieron medidas para llevar a cabo la reducción de los gastos bajo los criterios de racionalización, eficiencia, economía y eficacia, con el fin de cumplir con los propósitos de austeridad contenidas en las disposiciones nacionales e internas.

En la misma resolución se estableció efectuar reducción de gastos en los siguientes ítems: gastos de comunicación, gastos generales, gastos de nómina y de contratación por servicios personales.

Por lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en el rol de Evaluación y Seguimiento propios de las Oficinas de Control Interno, la OCG efectuó un seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas mediante Resolución 0019 del 2018, con el fin de promover el mejoramiento continuo y apoyar el fortalecimiento a los controles presupuestales para dar cumplimientos a los lineamientos institucionales en esta materia.

2. CRITERIOS

Para el presente seguimiento fueron tomados de referentes la Resolución de Rectoría 0019 del 2019, la Circular N 005 del 9 de agosto del 2018 emitida por la Rectoría y demás normatividad interna y externa que fuese sido emitida con el fin de reducir gastos en las entidades públicas.

3. ALCANCE

El presente seguimiento se efectuó con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto emitidas mediante la Resolución de Rectoría 0019 del 23 de enero del 2018 y la Circular de Rectoría N° 005 del 9 de agosto del 2018, durante el primer semestre de la vigencia 2019.

4. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Mediante oficio 1.4-168 del 5 de agosto del 2019, se requirió a la División Contable y Financiera, el envío de la ejecución presupuestal del primer semestre del 2019, esto con el fin de verificar el aumento, disminución o sostenibilidad en la ejecución de los gastos de dicha vigencia. La verificación se efectuó teniendo las directrices de disminución de gastos, establecidas mediante el referido acto administrativo.

La División Contable y Financiera, remitió a la OCG, mediante oficio N.º 4.1-90 del 5 de agosto del 2019 la información solicitada.

Para el respectivo seguimiento, fueron tomadas las ejecuciones presupuestales de los rubros de: Comunicaciones y Transporte, Impresos y Publicaciones, Viáticos y Gastos de viaje, Servicios públicos e Internet, Otros Gastos Generales y Gastos de Personal, del presupuesto general de la Universidad del Tolima, los cuales corresponden a los ítems a los cuales se les aplicaron directrices de reducción de gastos.

4.1. PRESUPUESTO APROBADO PARA LOS RUBROS OBJETO DEL SEGUIMIENTO – PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2019

La liquidación del presupuesto se efectuó mediante la Resolución 1770 del 2018 “Por medio del cual se liquida el presupuesto general de la Universidad del Tolima para la vigencia fiscal 2019”, allí fueron asignados un total de cuatro mil ciento cuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos veinte cinco pesos (\$4.104.258.725) de recursos a los rubros presupuestales objeto del seguimiento. **(Ver Tabla 1)**

Observación 1. Según la relación de actos administrativos de liquidación y modificación del presupuesto de la vigencia 2019, suministrados por la Sección de Presupuesto de la Universidad del Tolima, se evidencia que no fueron aportados los actos administrativos que modificaron los rubros presupuestales de: Servicio Personal Transitorio (código Resolución Rectoría 1770 del 2018, 210114, código reportado en el CHIP, 21010207) y Otros Gastos Generales (código Resolución Rectoría 1770 del 2018, 210217, código reportado en el CHIP, 21020298), durante el primer semestre de la vigencia 2019.

Al ser confrontados los actos administrativos enviados de las modificaciones presupuestales Vs la información reportada durante el primer semestre de la vigencia 2019 en el aplicativo CHIP, se evidencia que las modificaciones reportadas en el aplicativo respecto a los rubros aquí referidos no cuentan con los respectivos actos administrativos. **(Ver Tabla 1)**

Tabla 1. Relación de recursos asignados a los rubros presupuestales objeto del seguimiento, según Resolución de Rectoría 1770 del 2018.

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 1770 DEL 2018 Y SUS MODIFICACIONES				PPTO. CHIP 1er SEMESTRE	DIFERENCIA
		PPTO. INICIAL APROBADO	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	PPTO. 1er SEMESTRE		
1	Horas Extras Festivos e Indemnizaciones	442.493.838	-	-	442.493.838	442.493.838	-
2	Servicio Personal Transitorio	998.638.919	-	-	998.638.919	3.149.585.866	2.150.946.947
3	Honorarios Profesionales	700.493.584	521.700.887	8.800.000	1.213.394.471	1.213.394.471	-
4	Remuneración Servicios Técnicos	205.000.000	-	-	205.000.000	205.000.000	-
5	Comunicaciones y Transporte	78.303.000	-	-	78.303.000	78.303.000	-

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 1770 DEL 2018 Y SUS MODIFICACIONES				PPTO. CHIP 1er SEMESTRE	DIFERENCIA
		PPTO. INICIAL APROBADO	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	PPTO. 1er SEMESTRE		
6	Impresos y Publicaciones	75.701.000	80.000.000	-	155.701.000	155.701.000	-
7	Servicios Públicos e Internet	1.400.000.000	-	-	1.400.000.000	1.400.000.000	-
8	Viáticos y Gastos de Viaje	153.628.384	-	-	153.628.384	153.628.384	-
9	Otros Gastos Generales	50.000.000	-	-	50.000.000	1.584.754.792	1.534.754.792
TOTAL		4.104.258.725	601.700.887	8.800.000	4.697.159.612	8.382.861.351	3.685.701.739

Fuente. Resolución de Rectoría 1770 del 28 de diciembre del 2018 e información reportada al CHIP.

4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RUBROS OBJETO DEL SEGUIMIENTO - PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2019

4.2.1. Rubro Horas Extras Festivos e Indemnizaciones

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados Cuatrocientos cuarenta y dos millones cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos (\$442.493.838), para gastos para la vigencia 2019. Dicha información, fue verificada versus la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que ésta es la misma que fue autorizada mediante la Resolución de Rectoría antes mencionada. (Ver Tabla 1)

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto, la ejecución presupuestal del rubro horas extras festivos e indemnizaciones para el primer semestre del 2019, fue de doscientos setenta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y cuatro pesos (\$ 277.994.234), evidenciando una ejecución del sesenta y tres por ciento (63%) del valor autorizado para ser ejecutado durante la vigencia 2019. (Ver Tabla 2)

Tabla 2. Porcentaje de ejecución del rubro horas extras festivos e indemnizaciones - semestre A del 2019

EJECUCIÓN REPORTADA SECCIÓN PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. APROBADO MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. APROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO
277,994,234.00	442,493,838.00	63%	442,493,838.00	63%

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 2. Una vez confrontadas las ejecuciones presupuestales del rubro horas extras festivos e indemnizaciones, suministrada por la Sección de presupuesto versus la reportada mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que lo reportado por el aplicativo CHIP fue por trescientos ochenta y cinco millones seiscientos siete mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos (\$ 385.607.654), reflejando una diferencia de ciento siete millones seiscientos trece mil cuatrocientos veinte pesos (\$ 107,613,420.00), frente a la que fue reportada por la sección de presupuesto, a esta dependencia. **(Ver Tabla 3)**

Tabla 3. Diferencia evidenciada en el rubro horas extras festivos e indemnizaciones, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

Nº	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Horas Extras Festivos e Indemnizaciones	277,994,234.00	107,613,420.00	277,994,234.00	107,613,420.00

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

4.2.2. Rubro Servicio Personal Transitorio

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados novecientos noventa y ocho millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos diecinueve pesos (\$998.638.919), para gastos en la vigencia 2019. Dicha información fue verificada con la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que esta presenta una diferencia **(Ver Observación 1)** frente a la que fue autorizada mediante la Resolución de rectoría antes mencionada. Dicho rubro no evidenció créditos o contracréditos durante el semestre a del 2019. **(Ver Tabla 1)**

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto, la ejecución presupuestal del rubro Servicio Personal Transitorio para el primer semestre del 2019, fue de novecientos noventa y ocho millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos diecinueve pesos (\$ 998,638,919), evidenciando una ejecución del treinta y dos por ciento (32%) frente a la reportada mediante el CHIP y del cien por ciento (100%) frente al valor autorizado mediante actos administrativos. **(Ver Tabla 4)**

Tabla 4. Porcentaje de ejecución del rubro Servicio Personal Transitorio- semestre A del 2019

EJECUCIÓN REPORTADA SECCIÓN PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. APROBADO MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. APROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO
998,638,919.00	998,638,919.00	100%	3,149,585,866.00	32%

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 3. Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto de la UT, se evidencia que el valor ejecutado durante el primer semestre del 2019 para el rubro Servicio Personal Transitorio corresponde al mismo el cual fue aprobado mediante Resolución de Rectoría 1770 del 2018. Dicho rubro fue ejecutado, según la información reportada el 8 de enero del 2019 en varios giros al mismo tercero, como se puede evidenciar en el **Anexo 1**.

Observación 4. Una vez confrontada las ejecuciones presupuestales del Servicio Personal Transitorio, suministrada por la Sección de presupuesto versus las reportadas mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que la reportada en el aplicativo CHIP fue por mil quinientos dos millones setecientos tres mil ochocientos doce pesos (\$ 1,502,703,812.00) reflejando una diferencia de quinientos cuatro millones sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y tres pesos (\$ 504,064,893.00), frente a la que fue reportada por la sección de presupuesto, a esta dependencia. (**Ver Tabla 5**)

Tabla 5. Diferencia evidenciada en el rubro Servicio Personal Transitorio, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

Nº	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto. Semestre A/2019	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Servicio Personal Transitorio	998,638,919.00	450,510,041.00	1,052,193,771.00	504,064,893.00

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

4.2.3. Rubro Honorarios Profesionales

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados setecientos millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos ochenta y cuatro pesos (\$700,493,584), para gastos en la vigencia 2019; este rubro evidenció créditos por valor de quinientos veinte un millones setecientos mil ochocientos ochenta y siete pesos (\$ 521.700.887) y contracreditos por ocho millones ochocientos mil pesos (\$ 8.800.000), lo que da un total de mil doscientos trece millones trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos (\$ 1,213,394,471). Dicha información fue verificada con la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que ésta es la misma que fue autorizada mediante la Resolución de Rectoría antes mencionada. (**Ver Tabla 6**)

Tabla 6. Adiciones y reducciones presupuestales del rubro honorarios profesionales, durante el primer semestre del 2019

RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
1770 del 2018	28-dic-2018	700,493,584	Liquidación inicial
147 del 2019	13-feb-2019	441.700.887	Crédito
432 del 2019	10-abr-2019	80.000.000	Crédito
837 del 2019	27-jun-2019	8.800.000	Contracredito
TOTA RUBRO PRIMER SEMESTRE		\$ 1,213,394,471	

Fuente. Información suministrada por la División contable y financiera – Sección Presupuesto

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto, la ejecución presupuestal del rubro honorarios profesionales, para el primer semestre del 2019 fue de trescientos setenta y cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos trece pesos (\$ 374,956,213), evidenciando una ejecución del treinta y un por ciento (31%) del valor autorizado a ser ejecutado para la vigencia 2019. (Ver Tabla 7)

Tabla 7. Porcentaje de ejecución del rubro honorarios profesionales - semestre A del 2019

EJECUCIÓN REPORTADA SECCIÓN PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. APROBADO MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. APROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO
374,956,213	1,213,394,471	31%	1,213,394,471	31%

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 5. Una vez confrontada las ejecuciones presupuestales del rubro Honorarios profesionales, suministrada por la Sección de presupuesto versus la reportada mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que la reportado por el aplicativo CHIP fue por trescientos sesenta millones ochocientos diecisiete mil novecientos cincuenta y tres pesos (\$ 360,817,953) reflejando una diferencia de catorce millones ciento treinta y ocho mil doscientos sesenta pesos (\$ 14,138,260), versus a la que fue reportada por la sección de presupuesto, a esta dependencia. (Ver Tabla 8)

Tabla 8. Diferencia evidenciada en el rubro honorarios profesionales, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

Nº	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Honorarios profesionales	374,956,213	46,202,900	314,615,053	14,138,260

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

4.2.4. Rubro Remuneración Servicios Técnicos

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados doscientos cinco millones de pesos (\$205.000.000), para gastos en la vigencia 2019. La información fue verificada con la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que esta es la misma que fue autorizada mediante la Resolución de Rectoría antes mencionada. **(Ver Tabla 1)**

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto la ejecución presupuestal del rubro Remuneración Servicios Técnicos para el primer semestre del 2019, fue de Ciento sesenta y ocho millones seiscientos un mil doscientos ochenta y dos pesos (\$ 168,601,282), evidenciando una ejecución del ochenta y dos por ciento (82%) del valor autorizado a ser ejecutado para la vigencia 2019. **(Ver Tabla 9)**

Tabla 9. Porcentaje de ejecución del Remuneración Servicios Técnicos - semestre A del 2019

EJECUCIÓN REPORTADA SECCIÓN PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. APROBADO MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. APROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO
168,601,282	205,000,000	82%	205,000,000	82%

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT a la Oficina de Control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 6. Una vez confrontada las ejecuciones presupuestales del rubro Remuneración Servicios Técnicos, suministrada por la Sección de presupuesto versus la reportada mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que la reportado por el aplicativo CHIP fue por ciento treinta y tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos (\$ 133,855,299), reflejando una diferencia de treinta y cuatro millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y tres pesos (\$ 34,745,983), frente a la que fue reportada por la sección de presupuesto, a esta dependencia. **(Ver Tabla 10)**

Tabla 10. Diferencia evidenciada en el rubro Remuneración Servicios Técnicos, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Remuneración Servicios Técnicos	168,601,282	240,000	133,615,299	34,745,983

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

4.2.5. Rubro Comunicaciones y Transporte

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados setenta y ocho millones trescientos tres mil pesos (\$78,303,000), para gastos en la vigencia 2019. Dicha información fue verificada con la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que esta es la misma que fue autorizada mediante la Resolución de Rectoría antes mencionada. **(Ver Tabla 1)**

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto la ejecución presupuestal del rubro Comunicaciones y Transporte, para el primer semestre del 2019 fue de dieciséis millones trescientos veinte mil novecientos cincuenta y dos pesos (\$ 16,320,952), evidenciando una ejecución del veintiuno por ciento (21%) del valor autorizado a ser ejecutado para la vigencia 2019. **(Ver Tabla 11)**

Tabla 11. Porcentaje de ejecución del rubro Comunicaciones y Transporte - semestre A del 2019

EJECUCIÓN REPORTADA SECCIÓN PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. APROBADO MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. APROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO
16,320,952	78,303,000	21%	78,303,000	21%

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 7. Una vez confrontada las ejecuciones presupuestales del rubro Comunicaciones y Transporte, suministrada por la Sección de presupuesto versus la reportada mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que lo reportado en el aplicativo CHIP fue por once millones seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos pesos (\$ 11,694,800) reflejando una diferencia de cuatro millones seiscientos veinte seis mil ciento cincuenta y dos pesos (\$ 4,626,152), frente a la que fue reportada por la sección de presupuesto, a esta dependencia. **(Ver Tabla 12)**

Tabla 12. Diferencia evidenciada en el rubro Comunicaciones y Transporte, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Comunicaciones y Transporte	16,320,952	5,617,000	6,077,800	4,626,152

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

4.2.6. Rubro Impresos y Publicaciones

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados setenta y cinco millones setecientos un mil pesos (\$75,701,000), para gastos en la vigencia 2019, este rubro evidencia créditos por valor de ochenta millones de pesos (\$ 80,000,000), lo que da un total de ciento cincuenta y cinco millones setecientos un mil pesos (\$ 155,701,000). (Ver Tabla 13)

Dicha información fue verificada con la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que esta es la misma que fue autorizada mediante la Resolución de Rectoría referida. (Ver Tabla 1)

Tabla 13. Adiciones y reducciones presupuestales del rubro Impresos y Publicaciones, durante el primer semestre del 2019

RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
1770 del 2018	28-dic-2018	75,701,000	Liquidación inicial
147 del 2019	13-feb-2019	80.000.000	crédito
TOTA RUBRO PRIMER SEMESTRE		\$ 155,701,000	

Fuente. Información suministrada por la División contable y financiera – Sección Presupuesto

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto, la ejecución presupuestal del rubro Impresos y Publicaciones, para el primer semestre del 2019 fue de ciento ocho millones doscientos treinta mil ochocientos cincuenta y dos pesos (\$ 108,230,852), evidenciando una ejecución del setenta por ciento (70%) del valor autorizado a ser ejecutado para la vigencia 2019. (Ver Tabla 14)

Tabla 14. Porcentaje de ejecución del Impresos y Publicaciones - semestre A del 2019

EJECUCION REPORTADA SECCION PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. APROBADO MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. APROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO
108,230,852	155,701,000	70%	155,701,000	70%

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 8. Una vez confrontada las ejecuciones presupuestales del rubro Impresos y Publicaciones, suministrada por la Sección de presupuesto versus la reportada mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que la reportada en el aplicativo CHIP fue por ciento sesenta y dos millones seiscientos ochenta y tres mil seiscientos seis pesos (\$ 162,683,606) reflejando una diferencia de cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos (\$ 54,452,754), frente a la que fue reportada por la sección de presupuesto a esta dependencia. (Ver Tabla 15)

Tabla 15. Diferencia evidenciada en el rubro Impresos y Publicaciones, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Impresos y Publicaciones	108,230,852	61,064,253	101,619,353	54,452,754

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

4.2.7. Rubro Servicios Públicos e Internet

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados mil cuatrocientos millones pesos (\$1,400,000,000), para gastos en la vigencia 2019. La información fue verificada con la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que esta es la misma que fue autorizada mediante la Resolución de Rectoría antes mencionada. **(Ver Tabla 1)**

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto la ejecución presupuestal del rubro Servicios Públicos e Internet, para el primer semestre del 2019 fue de seiscientos noventa millones seiscientos noventa mil trescientos noventa y nueve pesos (\$690,690,399), evidenciando una ejecución del cuarenta y nueve por ciento (49%) del valor autorizado a ser ejecutado para la vigencia 2019. **(Ver Tabla 16)**

Tabla 16. Porcentaje de ejecución del rubro Servicios Públicos e Internet - semestre A del 2019

EJECUCIÓN REPORTADA SECCION PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. APROBADO MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. APROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO
	690,690,399	1,400,000,000	49%	1,400,000,000

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 9. Una vez confrontada las ejecuciones presupuestales del rubro Servicios Públicos e Internet, suministrada por la Sección de presupuesto versus la reportada mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que la reportado por el aplicativo CHIP fue por mil ciento ochenta y un millones cuatrocientos veinte nueve mil seiscientos cuarenta y tres pesos (\$ 1,181,429,643) reflejando una diferencia de cuatrocientos noventa millones setecientos treinta y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos (\$ 490,739,244), frente a la que fue reportada por la sección de presupuesto a esta dependencia. **(Ver Tabla 17)**

Tabla 17. Diferencia evidenciada en el rubro Servicios Públicos e Internet, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Servicios Públicos e Internet	690,690,399	443,878,626	737,551,017	490,739,244

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

4.2.8. Rubro Viáticos y Gastos de Viaje

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados ciento cincuenta y tres millones seiscientos veinte ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos (\$153,628,384), para gastos en la vigencia 2019. Dicha información fue verificada con la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que esta es la misma que fue autorizada mediante la Resolución de Rectoría antes mencionada. (Ver Tabla 1)

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto la ejecución presupuestal del rubro Viáticos y Gastos de Viaje para el primer semestre del 2019, fue de ciento ocho millones novecientos mil ciento noventa y nueve pesos (\$ 108,900,199), evidenciando una ejecución del setenta y un por ciento (71%) del valor autorizado para ser ejecutado en la vigencia 2019. (Ver Tabla 18)

Tabla 18. Porcentaje de ejecución del rubro Viáticos y Gastos de Viaje - semestre A del 2019

EJECUCIÓN REPORTADA SECCION PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. AROBADO MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. AROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. AROBADO	% EJECUTADO	PPTO. AROBADO	% EJECUTADO
108,900,199	153,628,384	71%	153,628,384	71%

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 10. Una vez confrontada las ejecuciones presupuestales del rubro Viáticos y Gastos de Viaje, suministrada por la Sección de presupuesto versus la reportada mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que la reportado por el aplicativo CHIP fue por ciento cincuenta y ocho millones quinientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos (\$ 158,572,436) reflejando una diferencia de cuarenta y nueve millones seiscientos setenta y dos mil doscientos treinta y siete pesos (\$ 49,672,237), frente a la que fue reportada por la sección de presupuesto, a esta dependencia. (Ver Tabla 19)

Tabla 19. Diferencia evidenciada en el rubro Viáticos y Gastos de Viaje, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Viáticos y Gastos de Viaje	108,900,199	46,125,926	112,446,510	49,672,237

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

4.2.9. Rubro Otros Gastos Generales

Según el anexo de la Resolución de Rectoría N° 1770 del 2018, para este rubro fueron aprobados cincuenta millones de pesos (\$50.000.000), para gastos por este concepto, para la vigencia 2019. Dicha información fue verificada con la reportada durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2019 en el CHIP, evidenciando que esta presenta una diferencia (**Ver Observación 1**) frente a la que fue autorizada mediante la Resolución de Rectoría antes mencionada. Dicho rubro no evidenció créditos o contracréditos durante el semestre a del 2019. (**Ver Tabla 1**)

Según la información suministrada por la Sección de Presupuesto, la ejecución presupuestal del rubro Otros Gastos Generales para el primer semestre del 2019, fue de treinta y tres millones doscientos veintiún mil setecientos sesenta y dos pesos (\$ 33,221,762), evidenciando una ejecución del treinta y tres por ciento (33%) frente a la reportada mediante el CHIP y del sesenta y seis por ciento (66%) frente al valor autorizado mediante actos administrativos. (**Ver Tabla 20**)

Tabla 20. Porcentaje de ejecución del rubro Otros Gastos Generales - semestre A del 2019

EJECUCION REPORTADA SECCION PRESUPUESTO - SEMESTRE A/2019	SEGÚN PPTO. ARROVADO MEIDANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS – SEMESTRE A 2019		SEGÚN PPTO. APROBADO REPORTADO AL CHIP – SEMESTRE A 2019	
	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO	PPTO. APROBADO	% EJECUTADO
33,221,762	50.000.000	66%	1.584.754.792	33%

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Observación 11. Una vez confrontada las ejecuciones presupuestales del Otros Gastos Generales, suministrada por la Sección de presupuesto versus las reportadas mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP para el primer semestre de la vigencia 2019, se evidencia que la reportada en el aplicativo CHIP fue por trescientos ochenta y dos millones cuatrocientos treinta mil ochocientos quince pesos (\$ 382,430,815) reflejando una diferencia de trescientos cuarenta y nueve millones doscientos nueve mil cincuenta y tres pesos (\$ 349,209,053), frente a la que fue reportada por la sección de presupuesto a esta dependencia. (**Ver Tabla 21**)

Tabla 21. Diferencia evidenciada en el rubro Otros Gastos Generales, reportada por la sección de presupuesto Vs la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, durante el primer semestre del 2019

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal - Sección Presupuesto. Semestre A/2019	Ejecución presupuestal - CHIP Ene - Mar 2019 (PAGOS)	Ejecución presupuestal - CHIP Abr - Jun 2019 (PAGOS)	DIFERENCIA
1	Otros Gastos Generales	33,221,762	42,481,879	339,948,936	349,209,053

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto de la UT, a la oficina de control de gestión Vs la reportada por la UT al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

5. CONCLUSIONES

- En la ejecución presupuestal de los rubros objeto del seguimiento, se evidencia diferencias entre la información reportada por la Sección de Presupuesto y la que fue reportada mediante aplicativo CHIP durante el primer semestre del 2019.
- Los movimientos presupuestales de algunos rubros, no cuentan con el debido acto administrativo que soporte las modificaciones con los que fueron reportados en el aplicativo CHIP.
- Los rubros presupuestales de: Horas extras, servicios personales transitorio, Remuneración servicios técnicos, impresos y publicaciones, viáticos y gastos de viaje y gastos generales, presentan una ejecución presupuestal durante el primer semestre del 2019 superior al sesenta por ciento (60%).
- Se evidencia debilidad en los controles implementados para documentar los actos administrativos que soportan los movimientos presupuestales, del primer semestre de la vigencia 2019.
- Se evidencia debilidades en la primera y segunda línea de defensa en los controles implementados para dar cumplimiento a la austeridad del gasto.

6. RECOMENDACIONES

- Confrontar la información reportada mediante el aplicativo CHIP, versus la que reposa en el aplicativo GCI plus, con el fin de identificar diferencias y se proceda a efectuar las acciones necesarias de unidad de información.
- Implementar controles en la documentación, almacenamiento y reporte de los actos administrativos que modifican el presupuesto.

- Efectuar mayor control en la ejecución presupuestal de los rubros presupuestales a los que les aplica la Resolución 0019 del 2018.
- Ejercer mayor control en el reporte de la información que se reporta a los entes de control e inspección y vigilancia.

Ibagué, 23 de abril del 2020

Elaboró



JAIR ALFONSO HAYEK CARDENAS
Profesional Universitario
Oficina de Control de Gestión

Aprobó



ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
Jefe Oficina de Control de Gestión

Una nueva historia
**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**

ANEXOS

Anexo 1. Pagos aplicados al rubro Servicio Personal Transitorio, durante el primer semestre del 2019.

SERIAL	FECHA	DETALLE	TERCERO	CDP	VALOR	RUBRO	NTERCERO	VALORAPLICADO	ORDENADOR DEL GASTO
1989818	8/1/2019	VINCULACION PERSONAL TRANSITORIO ADSCRITO A LA RECTORIA, VICERRECTORIA ACADAMICA, DESARRO	1110460872	1989800	57331849	210114	DIANA PAOLA ACOSTA VARON	57331849	RECTOR-DIRECTOR OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
1989818	8/1/2019	VINCULACION PERSONAL TRANSITORIO ADSCRITO A LA RECTORIA, VICERRECTORIA ACADAMICA, DESARRO	1110460872	1989800	51979305	210114	DIANA PAOLA ACOSTA VARON	51979305	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
1989818	8/1/2019	VINCULACION PERSONAL TRANSITORIO ADSCRITO A LA RECTORIA, VICERRECTORIA ACADAMICA, DESARRO	1110460872	1989800	14000000 0	210114	DIANA PAOLA ACOSTA VARON	14000000	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
1989818	8/1/2019	VINCULACION PERSONAL TRANSITORIO ADSCRITO A LA RECTORIA, VICERRECTORIA ACADAMICA, DESARRO	1110460872	1989800	19200000	210114	DIANA PAOLA ACOSTA VARON	19200000	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
1989818	8/1/2019	VINCULACION PERSONAL TRANSITORIO ADSCRITO A LA RECTORIA, VICERRECTORIA ACADAMICA, DESARRO	1110460872	1989800	16193038	210114	DIANA PAOLA ACOSTA VARON	16193038	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
1989818	8/1/2019	VINCULACION PERSONAL TRANSITORIO ADSCRITO A LA RECTORIA, VICERRECTORIA ACADAMICA, DESARRO	1110460872	1989800	3069862	210114	DIANA PAOLA ACOSTA VARON	3069862	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

SERIAL	FECHA	DETALLE	TERCERO	CDP	VALOR	RUBRO	NTERCERO	VALORAPLICADO	ORDENADOR DEL GASTO
		VICERRECTORIA ACADAMICA, DESARRO							
1989818	8/1/2019	VINCULACION PERSONAL TRANSITORIO ADSCRITO A LA RECTORIA, VICERRECTORIA ACADAMICA, DESARRO	1110460872	1989800	710864865	210114	DIANA PAOLA ACOSTA VARON	710864865	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Fuente. Información reportada por la sección de presupuesto del UT a la Oficina de Control de Gestión



Una nueva historia
**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**